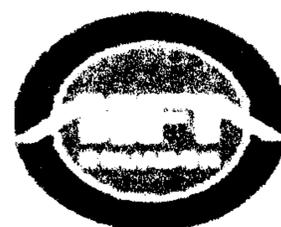


**AIFA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014**

**CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**AIFA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Dictamen de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 26

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
  - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

**AUDITORES INDEPENDIENTES**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**AIFA S.A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AIFA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros:**

2. La Gerencia de **AIFA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que existan distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre de 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

FIRMA MIEMBRO DE

**LEA**

Limitada

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

**AIFA S.A.**

Página 2

**Enfasis:**

5. Como se indica en la nota 2 adjunta, en el año 2015 la Compañía adoptó la política contable de depreciar su activo fijo consistente en avionetas y componentes, con base al método de línea recta. Hasta el año 2014, la Compañía aplicó a este rubro de activo fijo el método de depreciación por horas. Los efectos de la adopción de la mencionada política contable, están indicados en la nota 2 adjunta.
6. Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, la Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$. US\$. 1,526,216 y US\$. 1,576,516 respectivamente, causado por el vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo con instituciones financieras y emisiones de obligaciones.

**Otros asuntos:**

7. Los estados financieros adjuntos de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha febrero 21 de 2015, contiene una opinión sin salvedades.

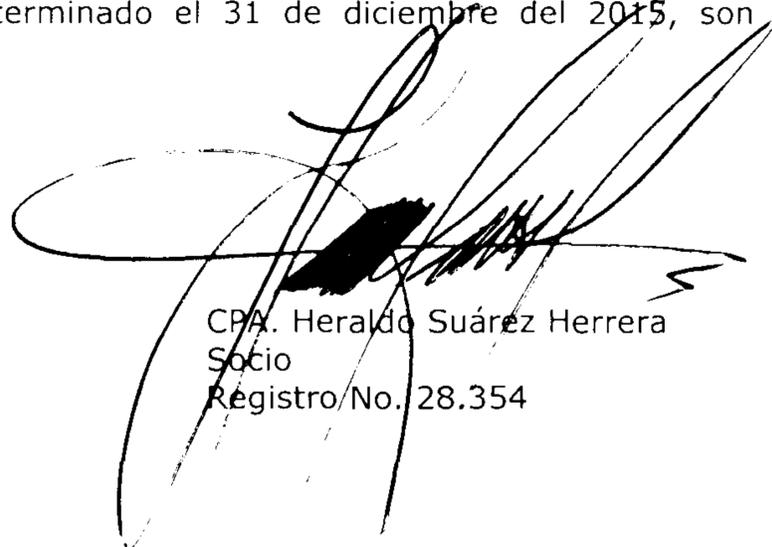
**Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

8. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, son emitidos por separado.



**MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 373**

Marzo 15 de 2016  
Samborondón - Ecuador



CPA. Heraldo Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 28.354

**AIFA S.A.**
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014  
(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	510,864	455,861
4	Activos financieros	1,312,973	1,344,638
5	Existencias	1,183,408	1,314,755
	Servicios y otros pagos anticipados	312,514	366,704
6	Activo por impuestos corrientes	237,930	293,567
	Otros activos corrientes	<u>171,225</u>	<u>216,845</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>3,728,914</u>	<u>3,992,370</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
7	Activos fijos, neto	6,331,733	6,463,011
	Otros activos no corrientes	88,592	88,487
	Activo por impuesto diferido	<u>0</u>	<u>159,064</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>6,420,325</u>	<u>6,710,562</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>10,149,239</u>	<u>10,702,932</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
11	Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	2,640,189	2,602,129
12	Vencimiento corriente de emisiones de obligaciones	495,838	516,666
8	Pasivos financieros	1,185,401	1,731,422
9	Pasivo por impuestos corrientes	344,238	198,559
10	Otras obligaciones corrientes	389,918	272,484
	Otros pasivos corrientes	<u>199,546</u>	<u>247,626</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>5,255,130</u>	<u>5,568,886</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
11	Obligaciones bancarias a largo plazo	550,148	530,627
12	Emisiones de obligaciones	20,000	515,838
13	Cuentas por pagar a largo plazo	921,737	1,015,759
14	Reserva para jubilación patronal	901,677	770,494
	Otros pasivos no corrientes	<u>67,921</u>	<u>70,866</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>2,461,483</u>	<u>2,903,584</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>7,716,613</u>	<u>8,472,470</u>
	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
15	Capital social	1,520,000	1,520,000
	Aportes para futuro aumento de capital	43,247	34,352
	Reservas legal y facultativa	172,342	171,354
	Resultados acumulados	<u>697,037</u>	<u>504,756</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>2,432,626</u>	<u>2,230,462</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>10,149,239</u>	<u>10,702,932</u>

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.**
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014  
 (Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
16	<b>VENTAS, NETAS</b>	9,321,906	8,634,988
	<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	( 6,242,226)	( 6,213,314)
	UTILIDAD BRUTA	<u>3,079,680</u>	<u>2,421,674</u>
	<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>		
	(-) Gastos de administración	( 1,714,162)	( 1,670,303)
	<b>TOTAL</b>	( 1,714,162)	( 1,670,303)
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	1,365,518	751,371
	<b><u>OTROS GASTOS</u></b>		
11 y 12	(-) Gastos financieros	( 429,678)	( 470,666)
17	(+) Otros gastos, neto	( 172,405)	( 68,303)
	<b>TOTAL</b>	( 602,083)	( 538,969)
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>763,435</u>	<u>212,402</u>
18	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 114,515)	( 31,860)
18	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	( 287,692)	( 170,659)
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>361,228</u>	<u>9,883</u>
19	<b>UTILIDAD POR ACCION</b>	<u>0.001</u>	<u>0.000</u>

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE  
(Expresados en Dólares)**

	<b>Resultados Acumulados</b>				
	<b>Capital social</b>	<b>opción por primera vez en las NIIF</b>	<b>Utilidades retenidas</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,520,000	959,017)	703,226	525,044	2,250,750
Utilidad neta del ejercicio	0	0	9,883	9,883	9,883
Compensación de activo por impuesto diferido	0	0	( 30,171)	( 30,171)	( 30,171)
Apropiación de reserva por valuación	0	0	136,545	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,520,000	959,017)	819,483	504,756	2,230,462
Utilidad neta del ejercicio	0	0	361,228	361,228	361,228
Aportes para futuro aumento de capital	0	0	( 8,895)	( 8,895)	0
Apropiación de reserva legal	0	0	( 988)	( 988)	0
Compensación de reserva por valuación	0	0	92,213	0	0
Ajuste de activo por impuesto diferido	0	0	( 159,064)	( 159,064)	( 159,064)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>1,520,000</u>	<u>959,017)</u>	<u>1,103,977</u>	<u>697,037</u>	<u>2,432,626</u>
Ver notas a los estados financieros					

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Expresados en Dólares)**

	Resultados Acumulados								
	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Superávit de valuación	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,520,000	34,352	168,890	2,464	780,835	( 959,017)	703,226	525,044	2,250,750
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	9,883	9,883	9,883
Compensación de activo por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	( 30,171)	( 30,171)	( 30,171)
Apropiación de reserva por valuación	0	0	0	0	( 136,545)	0	136,545	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,520,000	34,352	168,890	2,464	644,290	( 959,017)	819,483	504,756	2,230,462
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	361,228	361,228	361,228
Aportes para futuro aumento de capital	0	8,895	0	0	0	0	( 8,895)	( 8,895)	0
Apropiación de reserva legal	0	0	988	0	0	0	( 988)	( 988)	0
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	( 92,213)	0	92,213	0	0
Ajuste de activo por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	( 159,064)	( 159,064)	( 159,064)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,520,000	43,247	169,878	2,464	552,077	( 959,017)	1,103,977	697,037	2,432,626

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	9,356,224	8,808,523
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	( 4,330,304)	( 3,813,104)
Pagos a trabajadores	( 2,843,926)	( 2,748,070)
Pagos de seguros	( 534,045)	( 576,874)
Intereses pagados	( 380,240)	( 422,823)
Otros rentas (salidas) de efectivo	( 7,895)	1,043,941
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,259,814</u>	<u>2,291,593</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de activos fijos	( 650,726)	( 1,190,283)
Venta de activos fijos	<u>0</u>	<u>216,276</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>( 650,726)</u>	<u>( 974,007)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u></b>		
Obligaciones bancarias a largo plazo, neto	57,581	( 339,025)
Efectivo pagado a obligacionistas	( 516,666)	( 669,166)
Pago de dividendos	<u>( 95,000)</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>( 554,085)</u>	<u>( 1,008,191)</u>
Aumento neto del efectivo	55,003	309,395
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>455,861</u>	<u>146,466</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>510,864</u>	<u>455,861</u>
Ver notas a los estados financieros		

**AIFA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	361,228	9,883
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables	33,960	62,076
Depreciación y amortización	590,046	805,128
Baja de propiedades, planta y equipos	191,958	1,184,923
Gasto en provisiones	151,694	85,097
Impuesto a la renta	287,692	170,659
15% participación de trabajadores en las utilidades	114,515	31,860
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo, neto	( 27,448)	( 72,677)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros	9,383	99,057
Existencias	131,347	( 190,294)
Servicios y otros pagos anticipados	54,190	( 92,481)
Activos por impuestos corrientes	55,637	( 88,152)
Otros activos	( 413)	7,405
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	( 545,044)	342,678
Obligaciones corrientes	( 139,094)	( 53,937)
Otros pasivos	( 9,837)	( 9,632)
Total ajustes	<u>898,586</u>	<u>2,281,710</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>1,259,814</u>	<u>2,291,593</u>

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EMISION DE OBLIGACIONES**

**AIFA S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Sus oficinas Matriz y Sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón.

La Compañía dispone de una flota de 14 avionetas, 6 cessna y 9 turbos, de las cuales dos avionetas cessna y una avioneta turbo no se encuentran operativas. Las avionetas están equipadas con bandereo electrónico DGPS que es un sistema de posicionamiento aéreo de la nave y equipos Intellistar que mejoran la aspersion de la mezcla y optimizan la fumigación aérea. El hangar principal de mantenimiento de las avionetas está ubicado en la Av. de las Américas en el antiguo Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil.

La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Guayabo) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos. La capacidad de carga del material de fumigación de las avionetas Cessna es de 180 y 200 galones y de las Turbo es de 400 y 500 galones.

La Compañía tiene 386 clientes activos (367 en el año 2014), que incluyen cuentas de clientes de diversas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, que proveen de la fruta a la Compañía Logística Bananera LOGBAN S.A.. En los años 2015 y 2014, las fumigaciones realizadas a las referidas fincas representaron el 45% de las ventas. Los clientes con servicio de fumigación, son también provistos de aceite agrícola.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene 96 trabajadores entre personal operativo, pilotos y administrativo.

**Emisiones de obligaciones.**- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía tiene vigentes dos emisiones de obligaciones, una aprobada en septiembre 7 de 2010 por hasta US\$. 2,000,000 y otra aprobada en noviembre 9 de 2011 por hasta US\$. 1,500,000. Tales aprobaciones fueron concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía (notas 12 y 21).

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 1 de 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 27 de 2015.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por activos fijos correspondientes al grupo de avionetas, que han

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

sido medidas a su valor razonable; y por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas de caja y bancos e inversión temporal en Certificado de Depósito con vencimiento de hasta 90 días plazo.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisiones de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo después de haber prestado el servicio de fumigación; y en el caso de los insumos y materiales utilizados en la fumigación, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligaciones financieras y emisiones de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.

- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

**Existencias.**- Están conformados principalmente por repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Corresponden principalmente a pólizas de seguros con saldos de US\$. 224,122 al 31 de diciembre de 2015 (US\$. 279,886 al 31 de diciembre de 2014), necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, que son amortizadas en línea recta en función de la vigencia de las mismas.

**Activo y pasivo por impuestos corrientes.**- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

**Activos fijos, neto.**- Están registrados al costo de adquisición, excepto por las avionetas que fueron contabilizadas a valor de mercado en diciembre 29 de 2010. Esta valoración fue realizada por un perito independiente, calificado y registrado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Hangar, plataforma	2%
Edificios, oficinas y bodegas, pozos de reciclaje y de agua	5%
Avionetas y componentes	5% y 10%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

En el año 2015, la Compañía adoptó la política contable de depreciar su activo fijo consistente en avionetas y componentes, con base al método de línea recta. Hasta el año 2014, la Compañía aplicó a este rubro de activo fijo el método de depreciación por horas. El cargo de depreciación anual de las avionetas y componentes por el año 2015 fue de US\$. 505,837. Si la Compañía en el año 2015, hubiera continuado con la depreciación de avionetas y componentes mediante el método de depreciación por horas, el cargo a ser registrado en resultados hubiera ascendido a US\$. 813,405. Si el método de depreciación de línea recta hubiera sido aplicado por la Compañía al 1 de enero de 2015, las depreciaciones

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

acumuladas resultantes del método por horas por US\$. 3,158,464, hubieran resultado en US\$. 2,999,724. La Gerencia de la Compañía, decidió no ajustar los saldos iniciales al 1 de enero de 2015 al cierre del ejercicio 2015, en razón que evalúa reconocer el efecto de la adopción del método de línea recta sobre las depreciaciones acumuladas, en el ejercicio económico siguiente. Las adquisiciones de avionetas y componentes registrados en el año 2015, serán depreciados aceleradamente al 10% anual.

Las avionetas y sus componentes hasta el año 2014, fueron depreciadas en función a las horas de uso que correspondieron a las siguientes:

<u>Componentes</u>	<u>Avionetas Turbos</u>	<u>Avionetas Cessnas</u>
	...Horas...	
Fuselaje	20.000	20.000
Hélice	3.000	1.200
Motor (hasta el año 2011 3.500 Horas)	4.000	1.200
Micros y equipos (horas individuales)	8.000	8.000

**Activo por impuesto diferido.**- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general. En el año 2015 debido a cambios en la legislación tributaria con relación al reconocimiento del impuesto diferido, la Gerencia de la Compañía ajustó el activo por impuesto diferido con resultados acumulados en el patrimonio, situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual.

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados en obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reserva para jubilación patronal.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

**Resultados acumulados.**- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

económico concluido, si los hubiere. En el caso del saldo acreedor de la subcuenta de "Resultados acumulados - Superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de las avionetas, no puede ser capitalizado, ni su medición posterior. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

**Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos por fumigación son reconocidos y facturados después de haber prestado el servicio. Los ingresos por ventas de insumos y materiales para la fumigación, son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Intereses.**- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán en los años 2016 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2015) y 2015 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2014) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

**Impuesto a la renta.**- Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la La Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de La Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Inversión temporal	413,699	405,000
Bancos locales	89,494	47,474
Caja y otros	<u>7,671</u>	<u>3,387</u>
Total	<u>510,864</u>	<u>455,861</u>

**Inversión temporal:** Al 31 de diciembre de 2015, representa Certificado de Depósito que genera el 6.25% de interés anual y vence en marzo 9 de 2016. Al 31 de diciembre de 2014, representaba Certificado de Depósito que generaba el 4.50% de interés anual con vencimiento en marzo 9 de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los saldos en inversión, bancos y caja están disponibles a la vista y no existe restricción que limite su uso.

## 4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Clientes no relacionados	1,062,658	1,157,897
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	215,413	242,325
Otras cuentas por cobrar:		
Fideicomiso	80,610	82,487
Deudores varios	18,128	7,984
Otras cuentas por cobrar	30,426	2,515
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Directores	78,907	63,232
Clientes relacionados	<u>19,537</u>	<u>17,915</u>
Subtotal	1,505,679	1,574,355
Menos: Provisión para cuentas incobrables	( 192,706)	( 229,717)
Total	<u>1,312,973</u>	<u>1,344,638</u>

**Clientes no relacionados:** Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan importes facturados a clientes por servicio de fumigación aérea, que no generan intereses y vencen

#### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

entre 28 a 30 días plazo. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta cartera vencida con más de 180 días por US\$. 236.548 que representa el 22,26% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes (US\$. 288.299 al 31 de diciembre de 2014, que representa el 26.50% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes). En adición a esa fecha, incluye US\$. 212,640 en documentos sustitutos de deuda, que representan el 20,01% sobre el total de la cuenta por cobrar (US\$. 204.120 al 31 de diciembre de 2014, que representa el 18,76% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes).

**Otras cuentas por cobrar - Fideicomiso:** En los años 2015 y 2014, representan saldos de importes recibidos y pagados por el Fideicomiso de Flujos. En los años 2015 y 2014, la cuenta del Fideicomiso registra cancelación de capital e intereses de las emisiones de obligaciones por US\$. 583,766 y US\$. 766.796 respectivamente.

**Provisión para cuentas incobrables:** En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	229,717	221,531
Más: Provisión	33,960	62,076
Menos: Castigo de cartera (más de 5 años)	( 59,293)	( 17,773)
Menos: Recuperación de cartera	( 11,678)	( 36,117)
Saldo Final	<u>192,706</u>	<u>229,717</u>

#### 5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Repuestos y accesorios	1,086,060	975,338
Combustibles y lubricantes	44,087	64,064
Herramientas y otros	<u>53,261</u>	<u>275,353</u>
Total	<u>1,183,408</u>	<u>1,314,755</u>

#### 6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa principalmente retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$. 231,185 y por US\$. 160,356 respectivamente, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

#### 7. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Avionetas (Incluye componentes)	8,908,202	9,097,204
Maquinarias y equipos	200,880	177,931
Vehículos	203,886	170,097
Plataformas	197,245	145,184
Equipos de computación	130,355	130,355
Pozos de agua y reciclaje	121,576	121,576
Hangar	98,962	98,962
Muebles y enseres, equipos de oficina y comunicación	65,918	65,918
Obras en curso	65,096	0
Terrenos	43,832	43,832
Oficinas y bodegas	39,788	39,788
Edificios	36,141	36,141
Equipos en montaje y otros	<u>9,678</u>	<u>25,026</u>
Subtotal	10,121,559	10,152,014
Menos: Depreciación acumulada	( 3,789,826)	( 3,689,003)
Total	<u>6,331,733</u>	<u>6,463,011</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	6,463,011	7,479,055
Más: Adiciones	650,726	1,190,283
Menos: Cargo anual de depreciación	( 590,046)	( 805,128)
Menos: Bajas netas	( 191,958)	( 1,184,923)
Menos: Venta, neta	<u>0</u>	<u>( 216,276)</u>
Saldo Final, neto	<u>6,331,733</u>	<u>6,463,011</u>

**Avionetas:** En el año 2015, corresponde principalmente a la adquisición de turbinas para avionetas por US\$. 326,624 adquiridas a la Compañía Covington Aircraft, así como motores para avionetas por US\$. 148,267. En el año 2014, corresponden a la adquisición de una avioneta a Lane Aviation Inc. LAI por US\$. 843,276, así como motores para avionetas por US\$. 216,850.

**Bajas, netas:** En el año 2015, corresponde principalmente a baja de turbinas por US\$. 68,442 y micros de fumigación por US\$. 36,311. En el año 2014, corresponde principalmente a baja de turbinas y hélices por US\$. 534.942 y de fuselaje por US\$. 649.981. Las bajas están ocasionadas por el retiro de las partes de las avionetas al momento de su mantenimiento, y por siniestro parcial o total de las avionetas.

**Venta, neta:** En el año 2014, corresponden a venta de una avioneta, neto de depreciación acumulada.

**Garantía:** Al 31 de diciembre de 2015, activos consistentes en: 10 avionetas, 4 vehículos y 2 equipos electrónicos por US\$. 4,698,878 están entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en la nota 11 adjunta. Al 31 de diciembre de 2014,

**7. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

activos consistentes en: 10 avionetas, 4 vehículos y 2 equipos electrónicos por US\$. 5,508,958 están entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en la nota 11 adjunta.

**8. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Proveedores y otros acreedores	898,301	1,068,044
Compañía y parte relacionada:		
Agritop S.A.	243,711	555,095
Préstamos relacionadas	38,000	38,000
Otros	5,389	6,976
Sobregiro bancario	<u>0</u>	<u>63,307</u>
Total	<u>1,185,401</u>	<u>1,731,422</u>

**Proveedores y otros acreedores:** Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan importes por pagar a proveedores extranjeros y nacionales, que no devengan intereses y vencen en 30 días plazo.

**Compañía y parte relacionada:** Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponden principalmente a préstamos concedidos por Agritop S.A. para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**9. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta de la Compañía	287,691	170,659
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y retenciones en la fuente	28,395	12,046
Impuesto a la renta de trabajadores	28,152	10,308
Otros	<u>0</u>	<u>5,546</u>
Total	<u>344,238</u>	<u>198,559</u>

**10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
▪ Vacaciones	<u>179,222</u>	<u>162,898</u>
Pasan:	179,222	162,898

10. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Vienen:	179,222	162,898
<b><u>Beneficios sociales: (Continuación)</u></b>		
▪ 15% Participación de trabajadores	114,515	31,860
▪ Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	25,770	24,865
▪ Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	12,274	11,845
▪ Fondo de Reserva	<u>8,038</u>	<u>7,374</u>
Subtotal	<u>339,819</u>	<u>238,842</u>
<b><u>Otros:</u></b>		
Aportes Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>50,099</u>	<u>33,642</u>
Subtotal	<u>50,099</u>	<u>33,642</u>
Total	<u><u>389,918</u></u>	<u><u>272,484</u></u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	206,981	214,345
Más: Provisiones	767,069	492,419
Menos: Pagos	<u>( 748,746)</u>	<u>( 499,783)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>225,304</u></u>	<u><u>206,981</u></u>

11. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Banco Internacional S.A.</u></b>		
Préstamos con tasa de interés del 8.75% anual, con vencimientos desde enero 21 de 2015 hasta febrero 7 de 2020. Estos préstamos tienen como garantía dos avionetas adquiridas en diciembre del 2011 y 2012.	1,000,069	1,234,910
<b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>		
Préstamos con tasas de interés fluctuantes entre el 8.82% y 8.83% anual, con vencimiento desde enero 20 de 2016 hasta marzo 15 de 2018. Estos préstamos tienen garantías personales de los accionistas.	<u>1,262,765</u>	<u>888,343</u>
Pasan:	2,262,834	2,123,253

**11. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,262,834	2,123,253
<b><u>Banco del Pichincha S.A.</u></b>		
Préstamo con tasa de interés del 9.74% anual, pagaderos en cuotas mensuales con vencimiento desde marzo 2 de 2016 hasta en noviembre 21 de 2017. Este préstamo tiene como garantía una avioneta, adquirida en el año 2012.	606,726	694,682
<b><u>Corporación Financiera Nacional - CFN</u></b>		
Préstamo con tasa de interés del 8.33% anual, pagadero en cuotas trimestrales y vencimiento final en septiembre 29 de 2016. Este préstamo tiene como garantía dos avionetas, adquiridas en noviembre del 2008 y abril de 2009.	148,708	297,417
<b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>		
Préstamos de Factoring con tasa de interés del 8.75% anual, pagadero hasta el vencimiento en febrero de 2016.	78,089	17,404
<b><u>Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI-CAPITAL</u></b>		
Préstamos de Factoring con tasa de interés del 12% anual, pagadero hasta el vencimiento en febrero de 2016.	<u>93,980</u>	<u>0</u>
Subtotal	3,190,337	3,132,756
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones con instituciones financieras		
- Banco Bolivariano C.A.	( 1,254,241)	( 832,533)
- Banco Internacional S.A.	( 592,438)	( 1,185,274)
- Banco del Pichincha C.A.	( 472,732)	( 418,209)
- Corporación Financiera Nacional - CFN	( 148,709)	( 148,709)
- Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI - Capital.	( 93,980)	0
- Banco Bolivariano C.A. - Factoring	<u>( 78,089)</u>	<u>( 17,404)</u>
Subtotal	<u>( 2,640,189)</u>	<u>( 2,602,129)</u>
Total	<u>550,148</u>	<u>530,627</u>

**12. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIONES DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	

**Primera Emisión de Obligaciones**

Saldo de obligaciones por US\$. 2,000,000 en títulos valores al portador. Títulos Clase T (16 cupones de capital y 16 cupones de intereses) y Títulos Clase V (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses).....Pasan:

**12. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIONES DE OBLIGACIONES (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Primera Emisión de Obligaciones (Continuación)</u></b>		
Vienen:..... con tasa de interés fija (Continua redacción en página siguiente) del 8% anual y plazos de 1.440 días para los Títulos de la Clase T y de 2.160 días para los Títulos de la Clase V, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 21).	195,838	412,504
<b><u>Segunda Emisión de Obligaciones</u></b>		
Obligaciones por US\$. 1,500,000 en títulos valores al portador. Títulos Clase P (20 cupones de capital y 20 cupones de intereses) y Títulos Clase W (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses) con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.800 días para los Títulos de la Clase P y de 2.160 días para los Títulos de la Clase W, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 21).	<u>320,000</u>	<u>620,000</u>
Subtotal	515,838	1,032,504
Menos: Vencimiento corriente de emisiones de obligaciones		
1era. Emisión	( 195,838)	( 216,666)
2da. Emisión	<u>( 300,000)</u>	<u>( 300,000)</u>
Subtotal	<u>( 495,838)</u>	<u>( 516,666)</u>
Total	<u>20,000</u>	<u>515,838</u>

**13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

**Accionistas:** Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representa provisión acumulada de dividendos por US\$. 155,4775 y US\$. 250,475, respectivamente, correspondientes al ejercicio económico 2012 y de dividendos de años anteriores. Estos pasivos tienen como principal beneficiario al ex-accionista de la Compañía: SEVENTORS (Una sociedad extranjera domiciliada en Panamá).

**Otros:** Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan básicamente importes por pagar a acreedores por cheques mantenidos en la Compañía por más de trece meses y que no han sido retirados por sus beneficiarios. La Compañía tiene planificado revertir estos importes a resultados como otros ingresos gravables.

**14. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL**

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	<u>770,494</u>	<u>726,347</u>
Pasan:	770,494	726,347

**14. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Vienen:	770,494	726,347
Más: Provisión anual	151,694	85,097
Menos: Reverso de provisión	( 15,770)	( 36,562)
Menos: Pagos	( 4,741)	( 4,388)
Saldo Final, neto	<u>901,677</u>	<u>770,494</u>

El valor presente actuarial de los años 2015 y 2014, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados (activos)	94	90
Tasa de interés actuarial (anual)	6.31%	6.54%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

**15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está representado por 38'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada uno. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: TB HOLDING S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana con el 92.15%, Aerofumigaciones Agrícolas S.A. con el 4.38% y Otros con el 3.47%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en junio 5 de 2015. El Anexo del ejercicio fiscal 2015 está en proceso de envío. Para el año 2015, cuya información se reporta en el año 2016, debe ser presentada conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016.

**16. VENTAS, NETAS**

En los años 2015 y 2014, un detalle de ventas fue el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Fumigaciones	8,649,543	7,983,026
Materiales e insumos, neto	672,363	648,242
Otros servicios	<u>0</u>	<u>3,720</u>
Total	<u>9,321,906</u>	<u>8,634,988</u>

**16. VENTAS, NETAS (Continuación)**

**Fumigaciones:** En los años 2015 y 2014, las fumigaciones en el sector bananero fueron de US\$. 8,649,543 y US\$. 7,983,026 respectivamente, representando en cada año el 93% del total de las ventas por fumigación y el 92% de las ventas totales.

**17. OTROS GASTOS, NETOS**

En el año 2015, incluyen principalmente gastos por US\$. 116,010 por impuesto de años anteriores y baja de activo fijo por motores de aviones y otros implementos por US\$. 108,199. En adición, incluye ingresos por notas de créditos generadas por Covington Aircraft por US\$. 80,000.

En el año 2014, incluyen principalmente gastos por baja de activo fijo (avionetas) por US\$. 1,160,600. En adición, incluye ingresos por siniestro de avionetas con indemnización de US\$. 1,021,879 liquidados por Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A., correspondientes a las avionetas HC-CNW y HC-CGD de propiedad de la Compañía, accidentadas en mayo 16 de 2014 y junio 14 de 2014, respectivamente.

**18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	763,435	212,403
· Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades.	( 114,515)	( 31,860)
· Más: Gastos no deducibles	186,055	51,874
· Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	956,909
· Más: 15% participación de trabajadores atribuibles a Ingresos exentos	0	9,746
· Menos: Ingresos exentos	<u>0</u>	<u>( 1,021,879)</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<u>834,975</u>	<u>177,193</u>
<b>25% y 22% IMPUESTO A LA RENTA</b>	208,744	38,982
Más: Partida NIIF - Permanente	<u>78,948</u>	<u>131,677</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u>287,692</u>	<u>170,659</u>

Las reformas tributarias vigentes para el año 2015, establecen que las sociedades ecuatorianas que tengan accionistas directos o indirectos residentes o domiciliados en paraísos fiscales, con participación accionaria igual o superior al 50%, aplicarán la tarifa del 25% en el cálculo de impuesto a la renta. TB HOLDING S.A. TB HOLDING (accionista de AIFA S.A.), tiene como principal accionista a una sociedad extranjera domiciliada en Panamá con participación del 95%, razón por la cual AIFA S.A. aplicó la tarifa del 25% para el cálculo del impuesto a la renta año 2015.

La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo. Consecuentemente la Compañía, para el año 2015, consideró el impuesto a la renta causado como impuesto a la renta definitivo por US\$. 287,692, debido que fue mayor que el anticipo de impuesto a la renta calculado por US\$. 93,850. Para el año 2014, el impuesto a la renta causado fue el impuesto definitivo por US\$. 170,659 debido que fue mayor que el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$. 104,128.

**18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	287,692	170,659
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	( 169,146)	( 160,356)
- Retenciones en la fuente años anteriores	( 62,038)	( 72,341)
- Crédito tributario ISD	( 6,745)	0
<b>SALDO A FAVOR (PAGAR)</b>	<u>49,763</u>	<u>( 62,038)</u>

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, las Compañías: Aifa S.A. y Agritop S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas compañías.

Al 31 de diciembre de 2015, las declaraciones del impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Para el ejercicio fiscal año 2012, el Servicio de Rentas Internas (SRI), objetó los importes consignados en la declaración del impuesto a la renta, por concepto de depreciación acelerada de las avionetas, por no encontrarse autorizada dicha práctica por el SRI. Con Resolución No. 109012015RDEV024242 el SRI estableció un importe a cancelar por parte de la Compañía por US\$. 116,010, por efectos de las depreciaciones aceleradas no autorizadas.

En febrero 24 de 2016, la Dirección Zonal del SRI emitió Resolución No. DZ8-GCERASE 16-0000001-M, por la cual acepta la depreciación acelerada de activos adquiridos en el año 2015, acorde a la vida útil señalada por la Dirección General de Aviación Civil (DAC) y no acepta la depreciación acelerada de motores y hélices adquiridos antes de enero 1 de 2015, según petición realizada por el representante legal de AIFA S.A., en trámite No. 109012015134352 de fecha septiembre 7 de 2015.

**19. UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

**20. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**

En los años 2015 y 2014, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
▪ Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA) – Pasan:	524,571	352,691

20. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
▪ Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA) – Vienen:	524,571	352,691
▪ Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento de oficina de AIFA)	99,403	66,565
▪ Agridole S.A. (Arrendamiento de hacienda)	45,000	45,000
▪ Compaena S.A. (Presta servicio de arrendamiento de avionetas)	7,286	3,749
▪ Ultrafert S.A.	0	12,671

En el año 2015, fueron cancelados dividendos por US\$. 95,000, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2012 por US\$. 194,877 (Dividendos: US\$. 172,505 y retenciones: US\$. 22,372), autorizados con Acta de Junta General de Accionistas de marzo 26 de 2013.

21. **EMISIONES DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades:

a) **Primera Emisión:**

**Emisión de Obligaciones.** - En junio 14 de 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de junio 28 de 2010 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en 30% para cancelar pasivos superiores a US\$. 600,000 o para cancelar pasivos de hasta US\$. 600,000. El 70% restante financia parte del capital de trabajo de la Compañía.

b) **Segunda Emisión:**

**Emisión de Obligaciones.** - En julio 20 de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La emisión de obligaciones está sustentada en Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de septiembre 12 de 2011 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en 100% para financiar parte del capital de trabajo de la empresa e inversión de activos.

**Contratos de Fideicomisos Mercantiles:** Con el objeto de cumplir con el Contrato de Emisión de Obligaciones y generar un mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en junio 28 de 2010 y

## 21. **EMISIONES DE OBLIGACIONES (Continuación)**

septiembre 8 de 2011 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA) con los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandizc & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE.

El Fideicomiso tiene patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, el mismo está integrado por todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso. El Fideicomiso, sus activos, sus derechos y sus flujos en general, no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones de la Constituyente, los Beneficiarios y la Fiduciaria o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento de su objetivo, en los términos y condiciones del contrato.

**Garantía general:** Las emisiones de obligaciones tienen Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

## 22. **LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES**

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene aprobadas Licencias Ambientales para Operaciones en Pista y Aerofumigación en las pistas: Estrella, Valencia, Payo mismas que fueron obtenidas, entre octubre y diciembre del 2015, y, Pasaje en enero de 2016, teniendo las características de indefinidas. Sin embargo, es obligación de quien obtiene las licencias someterse a una auditoría ambiental de seguimiento, que tiene como propósito verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, las que generalmente deben efectuarse cada dos años con posterioridad a la obtención de las licencias. Estas licencias dependiendo de la ubicación geográfica de las pistas, son emitidas por los Gobiernos Provinciales o por la Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente. Las auditorías iniciales y de seguimiento han sido realizadas satisfactoriamente y tendrían que volver a ser prácticas entre los años 2017 al 2019.

Todas las pistas tienen aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en junio y diciembre de 2013 y enero de 2014, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a declaración anual que la Compañía tiene presentada oportunamente, y cuyo próximo vencimiento es diciembre del 2015, prorrogado hasta enero 2016.

En adición, las pistas, oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y aeropuerto, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en agosto de 2011 por la Universidad EARTH, renovable mediante auditoría externa de Recertificación y de Validación de Seguimiento, con vencimiento en agosto del 2014. Al 31 d diciembre de 2015, la Compañía no renovó la mencionada certificación con la Universidad EARTH, que no origina ningún incumplimiento relacionados con permisos de sus operaciones en las pistas.

## 23. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---

**AIFA S.A.**

**INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**AIFA S.A.**

**INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

**CONTENIDO**

**Páginas No.**

**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

4 - 5

**PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA**

6

- **Anexo - 1:** Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores

7 - 16

**Abreviaturas usadas:**

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

---

**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

**AUDITORES INDEPENDIENTES**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**AIFA S.A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y con fecha marzo 15 de 2016, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtitulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtitulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

FIRMA MEMBRO DE

**LEA**

Limitada

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

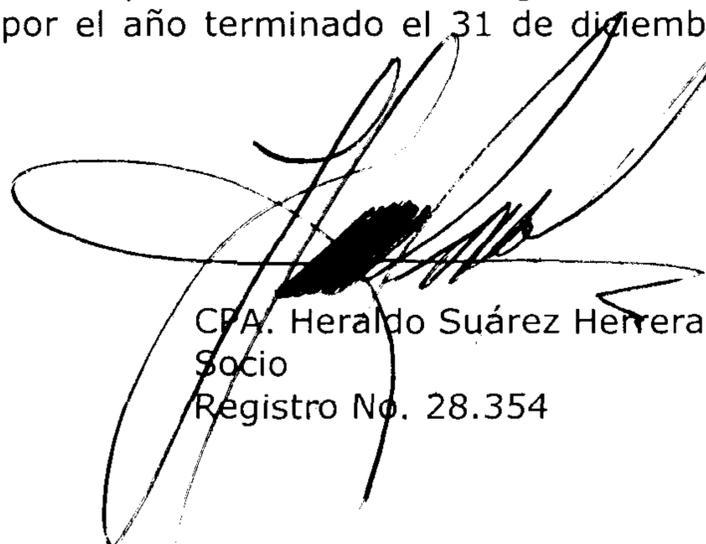
**AIFA S.A.**

Página 2

- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
  - Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
  - Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **AIFA S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, mencionado en el párrafo 1.
7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, es emitido por separado.

  
**MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 373**

Marzo 15 de 2016  
Samborondón - Ecuador

  
CPA. Heraldo Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 28.354

**PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA**

---

**CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

---

**ANEXO 1**

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 13 DE  
LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA  
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS  
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AIFA S.A.**.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Su oficina Matriz y sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón correspondiente a la Provincia del Guayas - Ecuador.

La Compañía dispone de una flota de 14 avionetas, 6 cessna y 9 turbos, de las cuales dos avionetas cessna y una avioneta turbo no se encuentran operativas. La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Guayabo) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos.

La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2010-2-01-00454, expedido en septiembre 13 de 2010.

**1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY**

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

*En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.*

**2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO**

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre de 2015, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros.

**3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

En el año 2015, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS  
(Continuación)**

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio de 2016, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de AIFA S.A..

**4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY**

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera y segunda emisión de obligaciones por US\$. 2,000,000 y US\$. 1,500,000 en categoría de riesgo: "AA-", misma que fue concedida en octubre 31 de 2015 y es válida hasta abril 30 de 2016.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY (Continuación)**

- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** La Junta General de Accionistas resolvió las emisiones de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas.

Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2015, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representante de los obligacionistas, ha solicitado la siguiente información con periodicidad mensual:
  - Estados financieros
  - Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
  - Certificación actualizada y suscrita de:
    - Total de Activos libres de gravamen
    - Total de las obligaciones en circulación
    - Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
    - Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisión sea el constituyente y beneficiario
    - Total de activos gravados
    - Total de activos diferidos
    - Total de activos en litigio
    - Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
    - Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
    - Anexo de cuentas por cobrar

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY (Continuación)**

- Informe de los resguardos
- Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
- Calificación de riesgo actualizada
- Hechos relevantes

- **Reembolso:** La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

**5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

No se reportaron recomendaciones en años anteriores.

**6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA**

Las Ofertas Públicas de las Emisiones de Obligaciones de AIFA S.A. fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.10.0006062 (Primera Emisión: US\$, 2,000,000) y SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0006319 (Segunda Emisión: US\$, 1,500,000) de septiembre 7 de 2010 y de noviembre 9 de 2011, respectivamente.

Como parte de las características de las emisiones de obligaciones, incluidas en los Prospectos de Ofertas Públicas, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

- a) **Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 3,728,914 y pasivos corrientes por US\$. 5,255,130; generando iliquidez de US\$. 0,71 (negativo); mismo que no cumple con el índice o rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio de 2015, presentó relación negativa.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Administración de la Compañía, el estado de flujos de efectivo del año 2015 comparado con su similar del año 2014, presenta disminución neta en las actividades de operación del 45,02%, disminución neta en las actividades de inversión por 33.19%, y disminución neta de las actividades de financiamiento por 45,04% originado por pagos significativos de capital realizados a instituciones financieras y a los obligacionistas para disminuir las deudas a largo plazo. Al cierre del ejercicio

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)**

2015 se evidencia incremento en el efectivo a final del año del 12,07%, con relación al efectivo al cierre del año 2014. Esta evaluación, demuestra que la Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones; aun cuando su índice financiero de liquidez sea negativo.

**b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta activos totales por US\$. 10,149,239 y pasivos totales por US\$. 7,716,613. A los activos totales se les deduce US\$. 171,225 por otros activos corrientes por intereses y US\$. 67,921 de otros activos no corrientes por intereses, resultando en activos reales totales por US\$. 9,910,093. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1,28, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio de 2015, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtitulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

**c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.**

En año 2015, la Compañía ha repartido dividendos a los accionistas de las utilidades del ejercicio económico 2012. Esta decisión se implementó en el presente ejercicio económico, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtitulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

**d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.**

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtitulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre de 2015, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía – Pasan:	10,149,239

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS  
EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)**

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía – Vienen:	10,149,239
Menos:	
Propiedades, plata y equipos	( 4,698,878)
Existencias	( 287,135)
Activos en litigio	( 9,143)
Intereses registrados como activos	( 239,146)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	<u>( 515,838)</u>
Total activos libres de gravamen	<u>4,399,099</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto máximo de emisión de obligaciones	<u>3,519,279</u>
Saldos de emisiones de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre de 2015	<u>515,838</u>

Esta relación del 80% la Compañía la mantiene desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

**e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.**

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de junio 14 de 2010 y julio 20 de 2011, resolvieron que, mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará el endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación de activos establecida en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, la Compañía se compromete a mantener en el periodo de vigencia de las emisiones de obligaciones un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses hasta el 50% de los activos de la Compañía o con costo equivalente hasta el 50% de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 3,190,337 que representan el 72.52% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 4,399,099); y 62.87% si el referido endeudamiento es comparado con el 50% de los activos totales de la Compañía esa fecha (US\$. 5,074,620).

La Administración de la Compañía manifiesta que en el ejercicio económico 2016, tiene previsto cancelar a la banca privada US\$. 2,640,189 con lo cual el nivel de endeudamiento se encontrará dentro del límite comprometido; y que de requerir nuevos financiamientos, estos se ajustarán a la política de endeudamiento establecida en la oferta pública.

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES**

Los recursos captados por las emisiones de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

**PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:**

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	2,000,000
Menos:	
2.8211% Costo del castigo	56,422
2% Comisión Casa de Valores	40,000
Comisión Bolsa de Valores	<u>741</u>
Importe neto recibido	<u>1,902,837</u>
Uso de Fondos:	<u>30%</u> <u>70%</u>

	(Dólares)	
Importe neto recibido	570,851	1,331,986
Pre-cancelación préstamo al Banco Bolivariano S.A.	( 572,684)	0
Pagos a Agritop S.A. por préstamos	0	( 701,000)
Inventarios	0	( 207,489)
Sueldos del personal	0	( 172,377)
Pago de seguros de la Compañía	0	( 141,589)
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	0	( 86,162)
Otros pagos a proveedores	<u>0</u>	<u>( 25,000)</u>
Excedente - flujos propios	<u>( 1,833)</u>	<u>( 1,631)</u>

**SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:**

	(Dólares)
Importe negociado de la Emisión de Obligaciones	1,500,000
Menos:	
0.97% Costo del castigo	13,577
1.00% Comisión Casa de Valores	15,000
0,06% Comisión Bolsa de Valores	<u>895</u>
Importe neto recibido	<u>1,470,528</u>
Uso de Fondos:	<u>100%</u>

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

	(Dólares)
Importe neto recibido	1,470,528
Abono a préstamos a Agritop	( 731,050)
Compra de avioneta - restitución de valores	( 340,000)
Inventarios	( 206,677)
Pago décimo tercer sueldo personal	( 109,260)
Aportes el IESS	( 63,829)
Pagos a proveedores	( 20,215)
Excedente - flujos propios	( 503)

**8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS**

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 12 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones por US\$. 20,000 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 495,838.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

Los intereses no devengados de las emisiones de obligaciones que vencerán en el año 2016 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2015) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2015, estas provisiones de intereses presentadas y reveladas en la nota 2 del estado de situación financiera y política contable respectiva, totalizan US\$. 93,688.

**9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES**

Al 31 de diciembre de 2015, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 3,519,279, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16,

**AIFA S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

**10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS**

La Administración de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	(Dólares)
Directores	78,907
Clientes relacionados	<u>19,537</u>
Total	<u><u>98,444</u></u>

Las referidas cuentas por cobrar no generan intereses y vencen máximo entre 30 a 90 días plazo.

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes por cobrar a compañías y partes relacionadas están revelados y presentados razonablemente.